

**ANUARIO ETNOLÓGICO DE ANDALUCÍA  
2000-2001**

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
CONSEJERÍA DE CULTURA

Dirección General de Bienes Culturales

**ANUARIO ANDALUZ DE ETNOLOGÍA 2001-2002**

CARMEN CALVO POYATO  
CONSEJERA DE CULTURA

JULIÁN MARTÍNEZ GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE BIENES CULTURALES

**COMITÉ DE REDACCIÓN**

DIRECTOR  
JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ALCANTUD

SECRETARÍA  
CARLOS SÁNCHEZ DE LAS HERAS  
FUENSANTA PLATA GARCÍA

VOCALES  
JUAN AGUDO TORRICO  
ANDRÉS CARRETERO PÉREZ  
REYNALDO FERNÁNDEZ MANZANO  
ESTHER FERNÁNDEZ DE PAZ  
MIGUEL GIMÉNEZ Y ANGUAS  
CONCEPCIÓN RIOJA LÓPEZ  
SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA  
PEDRO ROMERO DE SOLÍS

**COORDINACIÓN DE LA EDICIÓN**

INMACULADA ÁLVAREZ BEJARANO  
MARÍA LUISA LOZA AZUAGA

**PRODUCCIÓN**

JAVIER MARÍA DOMINGO MORALES  
DIRECTOR GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA  
DE GESTIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES

ALBERTO MULA SÁNCHEZ  
DIRECTOR DEL ÁREA DE COOPERACIÓN CULTURAL,  
DE DIFUSIÓN Y DE LAS INSTITUCIONES DEL P.H.

**JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico  
C/ Levías, 27  
Tfno. 955 03 69 00 Fax 955 03 69 43

© de la edición: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura  
© de los textos y de las fotos: los autores

ISBN: 84-8266-318-6

Depósito Legal: SE-4.333/2002

Maquetación e impresión: Tecnographic, S.L.

## ELITES LOCALES Y TRANSFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA EN LA SIERRA NORTE DE SEVILLA

Gema Carrera Díaz

### Elites Locales

Al analizar la situación de dependencia actual de Andalucía dentro de la división territorial y cultural del trabajo en el Estado español, se han acudido a menudo a teorizaciones que en mucho resultan falseadoras de la realidad y que en la mayoría de los casos confunden consecuencias con causas. Errores a menudo intencionados que responden a un interés: mantener inamovible un estado de cosas y justificar su existencia por razones relativas a la propia "dinámica interna" de la evolución socioeconómica andaluza.

El resultado han sido toda una serie de teorías sobre el subdesarrollo andaluz, criticado abiertamente desde diferentes perspectivas (I. Moreno, 1978) que nos hablan de una Andalucía marginada, olvidada, no desarrollada, con unos patrones precapitalistas, dominada por una burguesía dependiente, sucursalista, sin dinámica propia, con deficiencia de comunicaciones, falta de espíritu emprendedor. Todo lo cual consigue denotar la imagen de impotencia y subdesarrollo ya asumida por todos, y que impide tomar cualquier vía de solución real.

Todas ellas son empleadas para la justificación del subdesarrollo andaluz como consecuencias de problemas endógenos (nunca externos) a Andalucía, acrecentadas en el caso que nos interesa, (Sierra Morena) cuando, a todos estos factores, se suma la "lógica" marginalización de la sierra por su condición de tierras "intrínsecamente pobres", con ninguna o muy escasas posibilidades de servir de soporte para un desarrollo económico sostenido.

Sin embargo, para hablar de la situación marginal de Andalucía dentro del Estado (sin que sea una excepción la serranía andaluza) debemos tener presente que ésta región históricamente próspera y rica entra en esa situación de desventaja y subdesarrollo en el transcurso del siglo XIX (Bernal, 1984, Nadal, 1984) con el papel que se le asigna dentro de la nueva división cultural del trabajo; situación que se acentuará incluso desde los años 30 hasta hoy cuando la plena integración en la economía de mercado a nivel estatal quiebra definitivamente el relativo aislamiento de amplios territorios; mientras que en lo político coincide con la acentuación de la burocratización y centralización del Estado en el seno del régimen franquista.

Con las desamortizaciones tanto eclesiástica (Mendizábal-1836) como civil (Madoz- 1855), que se dan durante el siglo XIX como síntoma del triunfo de los principios burgueses dentro del sistema agrario, las tierras señoriales, comunales y las pertenecientes a la iglesia se transforman en propiedad privada sin ningún

tipo de vinculación inamovible. Estas desamortizaciones suponen el mayor trasvase de propiedad agrícola en la historia de Andalucía con drásticas consecuencias en la estructuración socioeconómica y política andaluza, tales como el declive de la importancia de los concejos como entes locales dotados de cierta autonomía en cuanto a la gestión de importantes recursos colectivos, y la fuerte bipolarización social que supondrá la nueva distribución y control de la tierra como medio de producción básico. (Moreno, I; 199

La creación y consolidación del Latifundio supone la consecuencia más importante del período. Las desamortizaciones habían dado lugar a **élites terratenientes** de donde se va a nutrir el 80% de la clase política del siglo XIX. El resultado fue una élite formada por la antigua nobleza, por un lado y propietarios no nobiliarios entre los que se encuentran grandes arrendatarios de tierras y burgueses que habían hecho fortuna con el comercio y la usura, por otro.

Otra de las características de este período que va desde las desamortizaciones hasta los años 20-30 del siglo XX es el hecho de que quienes detentaban el poder económico a nivel comarcal y local van a ejercer un control directo sobre el poder político. Esta situación no es más que la base del **sistema político caciquil** que se da durante la Restauración y la implantación del sistema canovista (turnismo pacífico).

Como se refleja en estudios realizados sobre algunas familias de la época de la Restauración, véase el caso de la "Familia Ybarra" (María Sierra, 1992), existía una patente relación de reciprocidad entre la potencialidad económica y la intervención en la vida pública. La intervención política era una carta a barajar si se pretendía defender ciertos intereses económicos (legislaciones proteccionistas, búsqueda de mejoras en cuestiones fiscales). Por otro lado existía una relación entre las élites locales y el poder central, ya que los terratenientes solían ser directivos de asociaciones económicas locales, de modo que eran los representantes de estos sectores ante el Estado como gestores de tales intereses. La relación entre la vida política estatal y las familias con grandes fortunas era una relación de reciprocidad. Ello se debe a lo que se ha considerado como la primacía de las relaciones privadas en la vida pública, por encima de las relaciones ciudadanos-Estado.

M. Sierra alude a ello cuando afirma que "*las relaciones entre clientes y patrocinadores funcionaron precisamente en un marco de aislamiento entre las distintas realidades nacionales y el poder público*". "*La formación de estructuras piramidales de personas vinculadas por lazos de dependencia, amistad o gratitud a*

una cabeza rectora (**clientelismo o caciquismo**) se generalizó durante la Restauración en un contexto de inexistencia de cauces instituidos y fluidos de comunicación entre el Estado y la ciudadanía". (1992: pg 111)

Un segundo aspecto a resaltar es el hecho de cómo a partir del segundo tercio del siglo XIX y en relación con la concentración de propiedad resultante de las desamortizaciones se asiste a un desarrollo continuo del capitalismo en el sector agrario (Garraú y Sanz, 1985; I. Moreno, 1977: 9): inserción de la producción agrícola en los mercados internacionales, crecimiento de la producción, consolidación de la propiedad burguesa frente a las pequeñas propiedades campesinas..., lo cual pone en entredicho la idea generalizada de que estas grandes propiedades mantuvieron un patrón económico arcaico e inmovilista, o que no existían unas clases capaces de impulsar un desarrollo económico capitalista.

I. Moreno y A.M Bernal hacen referencia al hecho de que ya durante la primera mitad del XIX Andalucía además de su riqueza agrícola presentaba unos índices de industrialización aceptables (Marbella, Sevilla, etc..) y que "se encontraba en excelente posición para haber dado un salto adelante en los momentos del comienzo de la expansión capitalista en España, sin embargo sus industrias no fueron el punto de partida para una verdadera industrialización sino que desaparecieron en su mayor parte." (I. Moreno, 1977: 11)

Jiménez Blanco coincide también con esta idea sobre el tópico incierto del inmovilismo y estancamiento económico del campo andaluz (absentismo, rentistas):

*"Está bastante extendida la idea de que el inmovilismo agrario fue una de las causas principales del estancamiento económico de las primeras décadas de este siglo. Las páginas anteriores demuestran a mi juicio lo contrario: ni la economía estuvo estancada, ni se encuentran propietarios semifeudales, ni la agricultura padeció una crisis endémica, ni hubo inmutabilidad o petrificación de las estructuras agrarias. Por el contrario entiendo que la economía española vivió en estos años una fase de expansión, en la cual tuvo un protagonismo destacado el sector agrario, que fue capaz de transformarse para satisfacer las exigencias de todo proceso de desarrollo, en el marco de unas relaciones de producción capitalistas." (Jiménez Blanco, 1986: 137)*

M. Sierra en este mismo sentido, al hacer su estudio sobre la familia Ybarra, afirma que la dinamicidad económica de los Ybarras, reflejada en su actividad empresarial, continua apertura de nuevas inversiones, dedicación a sectores innovadores, interés de maximizar beneficios,... tiene una correspondencia política, (resultado de su función directiva dentro de la élite económica provincial) de modo que ejercen directamente la acción política. Según esta autora hay una serie de

elementos que caracterizan a los Ybarras, paradigma de esta élite terrateniente de la que hablamos, como son la defensa del "comerciante" frente al desprestigio que esta dedicación tuvo en el Antiguo Régimen; especial educación en los valores del trabajo: "autoexigencia, dedicación, iniciativa, pragmatismo"; apertura al exterior en los estudios y la formación profesional, cosmopolitismo, confort; proindivisión del patrimonio familiar, coordinación, dedicación, gestión directa, sentido práctico y control del gasto. Los Ybarras, como muchas otras familias de la élite andaluza del momento, invertían principalmente en fincas agrícolas, pero no sólo controlan la producción, sino la elaboración y la comercialización, conocían la situación de los mercados y las oscilaciones de los precios. Invertían también en minas (zona cuprífera de Huelva y Badajoz), en la transformación de productos agrícolas (aceite y el vino), naviera, actividad financiera, siderurgia, abonos...

Este último constituiría un ejemplo, desde luego no único, de dinamicidad en la economía andaluza y su clase burguesa, pero también del modo tan particular en el que economía y poder se concentran en individuos o familias concretas. La pregunta sería hasta qué punto ha podido incidir en el desarrollo de la economía andaluza la fuerte personalización que se dio entre recursos económicos y monopolización sociopolítica de los mismos por parte de élites muy reducidas; de qué manera ha podido incidir el desplazamiento de su influencia sociopolítica en la "pérdida de interés" por el control de los mercados andaluces y desviación (descapitalización por este mismo control monopolista que ejercían) de los recursos acumulados fuera de Andalucía o en sectores muy limitados de la economía andaluza.

¿Por qué razón la desaparición o pérdida de significación económica de las que se consideraban las principales lacras y lastras del desarrollo de Andalucía, su extrema bipolarización social y dependencia del sector primario, no ha supuesto un desarrollo económico y se ha mantenido su desarticulación interna?

¿Dónde fue a parar esta élite agraria?, ¿en qué contexto histórico dejan de ir a la par lo político y lo económico?. ¿Qué papel juegan en todo este proceso no sólo los factores externos como la administración pública y el Estado, sino las grandes familias oligarcas de Andalucía?.

De ahí que también considere como período clave para un estudio desde este enfoque, otro momento de inflexión en la historia de Andalucía especialmente significativo: el período inmediatamente anterior y los acontecimientos que siguen a la guerra civil, con todos los cambios que dicho conflicto y la posterior dictadura supone para el conjunto del Estado y concretamente para Andalucía.

Si la oligarquía mantiene su poder económico, político y social, también es cierto que el proceso de centralización, de imposición de una jerarquía burocratizada, la desaparición de control de votos caciquil, etc, establece nuevos marcos de acción política; a la vez que los nuevos cambios socioeconómicos refuerzan el

desplazamiento de estas élites locales, progresivamente sustituidos por otros sectores sociales. Teniendo en cuenta además que la "emigración" de estas mismas élites precede en muchos casos al de los miembros de los sectores sociales subordinados, menguado ya el interés tanto económico como político por el control de dichos ámbitos locales.

Pero si esto es así para Andalucía en general, posiblemente sean las zonas de sierra, el punto de mira para ciertas conjeturas deterministas que hablan de la pobreza intrínseca de las mismas. Sin embargo también en estas tierras hubo una agricultura bastante capitalizada, acompañado este sector primario con actividades de transformación, en ocasiones industriales, relativamente prósperas para la época. Los cambios que se dan en Andalucía como consecuencia de la crisis económica durante los años 40-50, entre los que destaca el proceso migratorio que afecta a la totalidad de las clases sociales de la Sierra (I. Moreno, 1978), han tenido consecuencias nefastas para la Sierra Norte de Sevilla. Como afirma J. Agudo para Cazalla, aplicable también a Constantina, la migración *"ha originado la decadencia de este municipio con un rico pasado que se refleja en los restos arquitectónicos de su casco urbano y en la densidad e importancia de los caseríos diseminados en su área de olivar y viña. El abandono de los campos y la desarticulación de la tradicional economía rural, con la desaparición de aspectos negativos como el caciquismo, ha supuesto también la desintegración de la base económica de esta sociedad, forzando a la emigración de los menos privilegiados, y en el aspecto social, a importantes modificaciones en su estructura y escala de valores, y en lo que respecta a este trabajo a la pérdida de valor y funcionalidad de los edificios que albergaron los elementos básicos de las explotaciones agrarias."* (1981: 33)

Desde mi punto de vista, frente a estas conjeturas deterministas, es necesario considerar que no siempre ha sido cierta esa dependencia extrema de Andalucía y de su Sierra del sector primario, y creo que es fácilmente constatable la existencia de restos de un tejido industrial diseminado por la sierra norte de Sevilla durante la segunda mitad del siglo XIX hasta la primera mitad de nuestro siglo, sobre todo en la localidad de Constantina, como pusimos de relieve en la primera fase del trabajo.

Por otro lado existió en Constantina una oligarquía terrateniente en absoluto dependiente o sucursalista, sino todo lo contrario, bastante dinámica en lo económico tanto en el sector agrícola como en el secundario, y ejerciendo un importante poder político con interconexiones a nivel local, comarcal, provincial e incluso estatal.

Esta élites protagonizaron antes de la burocratización y centralización del Estado bajo el franquismo una concentración y personalización del poder económico, político, y social. Algo que responde a un predominio de las relaciones privadas en la vida pública durante el período de la restauración, relaciones priva-

das que están en la base de lo que se ha venido a llamar "caciquismo" o mecanismos de favor.

Esta oligarquía terrateniente, que habían hecho sus fortunas a partir de las desamortizaciones, consolidándose con ello el latifundismo como sistema de explotación agrícola dominante en Andalucía, que detentaban el poder político, económico y social a nivel local y comarcal, fueron en buena medida los artífices del desarrollo económico de la Sierra Norte de Sevilla durante los siglos XIX y principios de XX. Ya que dentro de sus actividades económicas podemos situar la existencia de industrialización, en torno a las transformaciones agroalimentarias.

El objetivo de esta investigación ha sido constatar la implicación de las élites socioeconómicas en la creación y abandono de los modelos de aprovechamiento de los recursos económicos de la Sierra Norte de Sevilla; revisar la imagen de la falta de interés y adaptabilidad de la oligarquía agraria a los avances tecnológicos y a la dinámica de mercado; pero también analizar los motivos por el que esta misma oligarquía se desinteresa por estos territorios / localidades, acentuando su abandono tanto físico (emigración de las clases dominantes) como económico (descapitalización e inversión de los beneficios procedentes del campo e industrias locales en otros lugares y actividades productivas).

Por todo ello, durante la primera fase, cobraba sentido dibujar el tejido de "industrias" que se ha desarrollado en torno a las transformaciones agroalimentarias, diseminadas por la Sierra Norte de Sevilla, singularmente en Constantina, durante la segunda mitad del XIX y la primera mitad del siglo XX, atendiendo a la tecnología que se ha venido empleando, a la modernización de los sistemas de explotación agrícola y ganadera, mejora de cultivos, etc.

Las razones por las que seleccioné Constantina como lugar fundamental de observación son su carácter de antigua cabeza de comarca, y la vinculación histórica de los municipios de Sierra Morena con los grandes núcleos urbanos andaluces (Sevilla, Córdoba...) que han actuado como centros político administrativos del territorio andaluz; una estructura social caracterizada por la existencia de una poderosa burguesía agroganadera, de modo que en el siglo XIX y principios del XX el 50% de las fuentes económicas lo poseían el 11% de la población; el hecho de que esta burguesía agraria fuera artífice del relativo desarrollo económico que se dio en esta zona, potenciando un cierto proceso de diversificación económica e industrialización (protoindustrialización) basada en transformaciones agroalimentarias: por ello la aparición de maquinaria, la profusión de arquitectura destinada a contener lagares, almazaras, fábricas de aguardiente, junto con grandes mansiones, haciendas y caseríos, nos sirven para comprender la importancia de esta elite socioeconómica en el desarrollo económico de esta comarca, y el poder transformador de las actividades que desarrollaron en el hábitat disperso de Constantina y su casco urbano.

Ante la marginación de la economía serrana actual, la cuestión que cabe plantearnos es sobre las razones por las que la agricultura andaluza y los sectores industriales relacionados con ella se uniría a la crisis que había puesto fin en el siglo anterior al desarrollo industrial andaluz.

No creo que la explicación se encuentre en pretendidos problemas endógenos de la región, como el clima, falta de maquinaria, escasez de ganado, escasa mentalidad empresarial. Por el contrario uno de los principales factores que explicarían este estancamiento durante los años 40 es la política autárquica del nuevo Estado; por otro lado, como segundo factor, en este caso, no estructurante, considero que las grandes familias de la burguesía terrateniente del siglo XIX monopolizadoras del poder político, económico y social dentro del sistema político de la Restauración, perdieron parte de su poder político efectivo en el momento en el que se produce una centralización y burocratización del Estado a partir de los años 40, y los mecanismos clientelares ya no son tan eficaces,

produciéndose una emigración de estas familias empresarias.

La pregunta que podemos acerca de estas familias es ¿cuándo y por qué dejan de poner en práctica sus estrategias económicas hasta el momento, es decir maximizar los beneficios a base de mejorar y transformar su cultivos, lo que significaba la consecución de su poder económico-político-social? ¿Qué relación existe entre este interés, su presencia física en la zona, el control efectivo de los resortes del poder local que esta presencia conlleva; y su progresiva desvinculación de los mismos a partir de los años 30?

Creo que contestar esta pregunta puede ayudar a romper con uno de los estereotipos más dañinos que se han creado sobre Andalucía en general y a las zonas serranas en particular, en relación al "problema de la tierra", que parten de estudios con un pretendido rigor científico, y que vienen a justificar los problemas económicos de nuestra región por factores endógenos a la misma.

**LISTA COMPARATIVA DE LOS CAMBIOS Y PERMANENCIAS DE INDIVIDUOS Y FAMILIAS EN LA ESTRUCTURA POLÍTICO ECONÓMICA DE CONSTANTINA 1919-1939**

<b>1919: CONSTANTINA. PROPIETARIOS</b>				
<b>Labradores / Propietarios</b>	<b>Comerciantes</b>	<b>Fabricas</b>	<b>Cosecheros de Vino</b>	<b>Otros</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aranda Marín, F</li> <li>• Aranda Marín, J</li> <li>• Aranda, Enrique</li> <li>• Aranda, Eustaquio</li> <li>• Aranda, Antonio</li> <li>• Caro, C</li> <li>• Cautizán Gómez, J</li> <li>• Mendoza Gómez de la Madrid, E</li> <li>• Merchán Gaspar, A y otros</li> <li>• Vicente Díez, A</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bernal Rubio, A</li> <li>• De la Torre Romero, M</li> <li>• Losano Cansino, M</li> <li>• Martínez Gutiérrez, P</li> <li>• Pérez adenas, A</li> <li>• Ramos Dumí, Trinidad</li> </ul>	<p><b>ACEITES Y HARINAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Heredero de don J. Romero</li> </ul> <p><b>HARINAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• González la Barrera, E</li> </ul> <p><b>ACEITE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Romero Ávila, A</li> <li>• Fernández Salamanca, M</li> <li>• González Barrera, E</li> </ul> <p><b>AGUARDIENTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rojo Calderón, Eduardo y Manuel</li> <li>• Gallego Estrada, R</li> <li>• Morgado Gallego, M</li> <li>• Álvarez Urbano, F</li> <li>• Muñoz Alonso, M y E</li> <li>• Martín Camacho, E</li> <li>• Martín Amador, L</li> <li>• Teyssiere, J</li> <li>• Rodríguez González</li> <li>• Romero y López</li> <li>• Merchán Aranda, A</li> <li>• García de Alcañiz, A</li> <li>• Hijos de Doña</li> </ul>	<p>Amparo del Olmo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Viuda de Ávila e Hijos</li> <li>• Sagrario Elías, E</li> <li>• Muñoz Alonso, E y M</li> <li>• Merchán Durán, J</li> </ul>	<p><b>CORCHO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carrassa Baenas</li> </ul> <p><b>ALMACÉN MADERA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Avila Márquez, R</li> <li>• Moreno Losano, A</li> <li>• Bahamóndez Lorenzo, B</li> <li>• Hierro Moreno, M</li> </ul> <p><b>LUZ ELÉCTRICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• González la Barrera y Caro, M</li> <li>• Pedro Sebastián &amp; Cpañia</li> </ul> <p><b>CURTIDOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Álvarez Urbano, J</li> </ul>

## 1929: PROPIETARIOS

Labradores / Propietarios	Comerciantes	Fábricas	Cosecheros de Vino	Otros
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aranda , E *</li> <li>• Aranda García, J</li> <li>• Aranda Marín, F *</li> <li>• Aranda Marín, C</li> <li>• Aranda Marín, J *</li> <li>• Excmo Sr de la Barrera Fdez</li> <li>• De la Bastida; R</li> <li>• Carredano Segovia, F</li> <li>• Cautisán-Gómez, J *</li> <li>• Vda de G. de Castellón, E</li> <li>• Escalada, I</li> <li>• García y García, A</li> <li>• García Sánchez, J (alcalde en 1919)</li> <li>• Lemos Moreno, J</li> <li>• Mendoza Gómez de la Madrid, E *</li> <li>• Mira Olmo, F</li> <li>• Prieto Vera, S</li> <li>• Rodríguez, I</li> <li>• Sagrario Elías, E</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bernal Rubio, A*</li> <li>• Martínez Gutiérrez, P *</li> <li>• Pedrosa, JM</li> <li>• Pérez Cadenas, A*</li> <li>• Ramos Dumí, Trinidad*</li> <li>• Robledo Mosillo, A</li> </ul>	<p><b>ACEITES Y HARINAS</b> Heredero del Castillo, R</p> <p><b>ACEITE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fdez de Córdoba y Carro</li> <li>• Aranda García, J</li> </ul> <p><b>AGUARDIENTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rojo Calderón, Eduardo y Manuel*</li> <li>• Alvarez Urbano, F</li> <li>• Muñoz Al</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sagrario Elías, E</li> <li>• Muñoz Alonso, E y M</li> <li>• Merchán Durán, J</li> </ul>	

## La estructura de la propiedad

Uno de los elementos más importantes para comprender la configuración territorial de la sierra norte y su evolución socioeconómica es el sistema y estructura de propiedad imperante, o lo que es lo mismo el control de los medios de producción. En este término municipal la única forma de propiedad que existe es la propiedad privada, no existen tierras comunales y por otro lado, la gran propiedad o latifundio domina absolutamente .

A través de la contribución de la riqueza rústica podemos observar hasta qué punto la propiedad de la tierra ha estado concentrada en muy pocas manos, y cómo esta ha concentración ha ido aumentando a lo largo de los años disminuyendo siempre el número de explotaciones y aumentando el tamaño de las mismas.

1920 CONTRIBUCION	CONTRIBUYENTES	IMPORTE/PTAS
1-50 PTAS	582	8750,86
50-500 PTAS	185	27042,81
500-1000 PTAS	11	14714,11
1000-2000 PTAS	8	11383
2000-5000 PTAS	3	10557,79
< 5000 PTAS		
TOTAL	807	72448,57

1936 CONTRIBUCION	CONTRIBUYENTES	IMPORTE/PTAS
1-50 PTAS	171	3184,32
50-500 PTAS	271	50682,51
500-1000 PTAS	44	30365,02
1000-2000 PTAS	38	52766,51
2000-5000 PTAS	36	115895,05
< 5000 PTAS	11	80297,19
TOTAL	571	333190,6

1945 CONTRIBUCION	CONTRIBUYENTES	IMPORTE/PTAS
1-50 PTAS	113	2056,85
50-500 PTAS	256	52634,89
500-1000 PTAS	81	57982,14
1000-2000 PTAS	48	68251,72
2000-5000 PTAS	52	168447,74
< 5000 PTAS	35	321064,4
TOTAL	585	670437,74

1920 RIQUEZA IMPONIBLE	CONTRIBUYENTES	IMPORTE/PTAS
>500	125	20890
500-5000	254	515538
5000-10000	75	528176
10000-20000	52	741955
20000-30000	26	630175
30000-40000	17	574595
<40000	29	2222191,35
TOTAL	578	5233520,35
CONTRIBUCION (1/3)		1840500,09

En 1960 el 44% del término estaba en manos de 26 propietarios, correspondiendo a cada uno una extensión mínima de 850 has.

Son muchos los autores que intentan justificar este reparto desigual de la propiedad en Andalucía en general y en Sierra Morena en particular, como en el caso de Constantina, donde tales desigualdades se justifican atendiendo a razones relativas a las exigencias del sistema de explotación imperante, (la explotación extensiva de dehesa), que exigiría una gran extensión mínima de tierra para que su explotación sea rentable, ya que los gastos de mantenimientos son los mismos sea cual sea su extensión y sin embargo sus rendimientos aumentan en proporción a la mayor extensión superficial de la explotación. Pero esta explicación no resulta en absoluto satisfactoria. La estructura de la propiedad de la tierra en esta zona de Andalucía es desigualitaria no por razones de rentabilidad económica relativa al sistema de explotación, sino que muy al contrario, es la estructura de la propiedad predominantemente latifundista la que conduce al desarrollo de unos sistemas de explotación y no otros. La posesión de grandes extensiones de tierra, hace que no sea necesaria una explotación intensiva de la tierra para obtener beneficios, pero su contrapartida es la escasa rentabilidad social de este tipo de explotación y una estructura social absolutamente desigualitaria, donde conviven una enorme cantidad de jornaleros y pequeños agricultores frente a una pequeña pero muy enriquecida clase terrateniente.

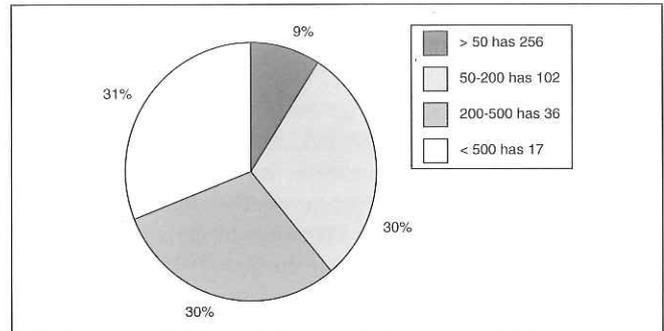
No obstante, también existen en la sierra las pequeñas propiedades, que normalmente han sido explotadas de forma intensiva dedicándose a la producción de viña, cereales u olivar. Y son precisamente estas pequeñas explotaciones las que han dejado mayor huella sobre el territorio, al someter a la tierra a

una mayor roturación, necesitan de más labores, y de mucha más mano de obra que la explotación de ganadería extensiva. La viña y el olivar significaron, y en el caso del olivar, significa, una base importante de jornales para trabajadores sin tierras. Sobre todo en los periodos de recolección, cuando hombres, mujeres, y miembros de las familias de pequeños propietarios se dedican a estas tareas

Las desigualdades en la estructura de la propiedad de la tierra, ha provocado, el abandono del campo, por las familias que lo trabajaban, el abandono de muchos cultivos, y las emigraciones masivas en los periodos en los que la mano de obra se encarecía. La mayor parte de las grandes fincas están actualmente desatendidas, o convertidas en coto de caza. Las que se dedican a la ganadería extensiva están alambradas para ahorrarse el cuidado de las reses por parte de un pastor. El impulso de esta ganadería extensiva, declarándola de "interés social" por parte del "Plan de Mejora de la Sierra Norte" en el año 1972 sirvió únicamente para duplicar el valor de estas grandes propiedades convertidas muchas de ellas en sociedades anónimas, siendo mínima la inversión que en ellas se realiza.

Actualmente la estructura de la propiedad sigue siendo desequilibrada. Existen 256 propietarios con fincas de extensión inferior a las 50 has, lo que supone que un 62% de los propietarios posee solo el 9% de la superficie total del término. Las explotaciones de tamaño medio entre 50 y 200 has. están en manos de un 24% de los propietarios y ocupa el 30% de la extensión superficial., mientras que las fincas de mayor extensión (200-500 has) o las mayores de 500 has, suponen el 61% de la superficie territorial en manos de un exiguo grupo que supone el 13% de la población terrateniente.

Propietarios	Extensión finca	Has totales
256 (62%)	>50 has	3634 (9%)
102 (24.9%)	50-200 has	12621 (30%)
36 (8.7%)	200-500 has	12603 (30%)
17 (4.1%)	< 500 has	13143 (31%)
<b>Total</b> 411		42001



### Transformación socioeconómica

Tras un largo período de análisis y trabajo de campo realizado en la comarca de la Sierra Norte, y muy especialmente en Constantina, puedo concluir que la situación de estancamiento económico con que se define actualmente la comarca no ha sido una constante histórica, y no se explica por los factores deterministas a los que algunos aluden. Una lectura del rico patrimonio inmueble que aún perdura tanto en los núcleos principales de población, así como diseminado por los distintos términos municipales, nos enseña que desde siglos atrás hasta hace pocas décadas, la Sierra Norte se caracterizaba por tener una economía diversificada y articulada que pone en entredicho la carencia de recursos que, desde una perspectiva descontextualizadora, se les achaca a los espacios serranos.

En relación con todo ello, considero que "*La actividad industrial es un ejemplo paradigmático de cambio tecnológico, espacial, económico y social*" (Giménez Yanguas, 1995-97); las transformaciones y ampliaciones arquitectónicas, cambios tecnológicos que se van sucediendo a medida que cambian los procesos productivos, cambian los trabajadores implicados y los lugares en los que estas actividades se desarrollan. En virtud de este dinamismo se genera un patrimonio cultural relacionado con las actividades industriales o protoindustriales, materiales muebles e inmuebles y un conjunto de saberes y relaciones sociales que resultan útiles para reconstruir la historia de muchas regiones. En este sentido, este es también un estudio sobre el patrimonio protoindustrial de una parte de la sierra sevillana. El estudio de las actividades de extracción y transformación que se iniciaron, desarrollaron y que terminaron por desaparecer en Constantina, resulta fundamental porque constituyen parte de las iniciativas empresariales locales, de ese mundo de pequeñas y medianas empresas, una industrialización silenciosa y olvidada pero que marcó a sus gentes, en todos los aspectos: territorial, económico, social y cultural.

A lo largo de este trabajo creo haber detectado algunos de los cambios sufridos en las bases económicas, que han sido y son cruciales para entender y poder definir el territorio, como por ejemplo, la previa existencia y posterior desaparición de diversas actividades económicas como el cultivo de la viña y la elab-

boración de vino, la fabricación de aguardientes, aceite; extracción y transformación de corcho, elaboración de curtidos, producción de embutidos etc..

En definitiva la existencia de un tejido productivo muy ligado a la explotación de los recursos locales que articulaba una serie de actividades económicas capaces de vincular toda la cadena productiva, desde la extracción de la materia prima a su transformación y posterior comercialización, que ocupaba a una buena parte de la población activa.

Un sistema productivo que se fundamentó en una estructura social fuertemente polarizada, siendo muy pocos los que concentraron la mayor parte de los recursos económicos y el control de las instituciones político-administrativas para que este estado de cosas funcionara.

La desaparición de este tejido económico, político y sociocultural (prácticas, conocimientos, relaciones sociales de producción, Etc.), me llevan a considerar importante su análisis y su localización en el tiempo y en el espacio, como manera más efectiva de reconocer que realmente ha existido un cambio, o muchos cambios, y que estos han dejado su huella, no sólo en la memoria colectiva sino también en el territorio, ya que estas transformaciones socioeconómicas han supuesto un paso de la articulación a la desarticulación económica de la zona.

### BIBLIOGRAFÍA.

- AGUDO TORRICO, J. Y GIL GONZÁLEZ, C. 1993. "Aprovechamientos endógenos de los recursos naturales y preservación del patrimonio etnográfico de la Sierra Norte de Sevilla". I. González Turmo. (Coord.) *Parques Naturales andaluces. Conservación y cultura*. Junta de Andalucía. Sevilla.
1999. "Espacios naturales, territorio y patrimonio cultural". En *Naturaleza de Andalucía. Vol. V: El Medio Ambiente Urbano e Industrial*. Ed. Giralda. Sevilla (1997). pp. 16-57.
- BERNABÉ SALGUEIRO, A. 1998. *La arquitectura vernácula diseminada en Constantina (Sevilla) Economía, prestigio social y representaciones ideológicas*. Producciones Culturales del Sur. Sevilla.

- BERNAL, A.M. 1984. "Andalucía caciquil y revolucionaria (1868-1936) en *Historia de Andalucía VIII: La Andalucía contemporánea (1868-1981)*, Barcelona, Cupsa- Planeta.
- DELGADO CABEZA, M. 1981. *Dependencia y marginación de la economía andaluza*. Monte de Piedad y Cajas de Ahorro de Córdoba. Córdoba.
- Garrabou, R. Y Sanz, J. 1985 *Historia agraria de la España Contemporánea*. Crítica. Barcelona.
- GODELIER, M. 1984. *Lo ideal y lo material*. Taurus Humanidades. Madrid.
- JIMÉNEZ BLANCO, J.L. 1986 " El nuevo rumbo del sector agrario español (1900-1936). Introducción en *Historia agraria de la España contemporánea*. Crítica. Barcelona. Vol 3 (pgs. 9-141)
- MADOZ, P. 1984 (1850) *Diccionario Geográfico Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid.
- MORENO NAVARRO, I. 1979. "Clases sociales, problemas del campo y actitudes hacia la emigración en una comarca de la Sierra Norte sevillana". *Perspectivas de antropología española*. Ed. Akal. Madrid.
- 1981 "Cultura tradicional y cultura popular en la sociedad contemporánea." *Primer encuentro de Cultura Tradicional y Folklore*. Editora Regional de Murcia. Murcia. Págs. 69-83.
- NADAL, J: 1984 "Los dos abortos de la revolución industrial en Andalucía", en *Historia de Andalucía*. Edit. Planeta S.S. Madrid. Vol. VI, pp. 399-433.
- SIERRA, M: 1992 *La familia Ybarra. Empresarios y políticos*. Muñoz Mora y Montraveta. Sevilla.